

PRECIO DE SUSCRIPCION
 Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50
 PAGO ANTICIPADO
 Un número suelto 0'10 pesetas
 Anuncios y comunicados
 Se admiten á precios convencionales.



PUNTOS DE SUSCRIPCION
 PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica
 Redacción y Administración
 Calle Mayor, 41, Felanitx

EL FELANIGENSE

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

CENTENARIO DEL OBISPO NADAL

De la Junta organizadora del primer Centenario del Ilmo. Dr. don Bernardo Nadal, Obispo que fué de Mallorca, hemos recibido el siguiente cartel del concurso biográfico.

Concurs Biogràfic

A tots els escriptors i aimants de les nostres glories mallorquines, salut.

La Junta organizadora del primer Centenario de la mort de l'Ilm. Dr. don Bernat Nadal i Crespi desitjant enaltir d'una manera vigorosa i perdurable la figura d'aquell home preclar, vos convida à pendre part en el present concurs qui se regirà per lo sigüent

Cartell

Premi de 300 ptes. ofert pel magnífic Ayuntamiento de Sóller à la millor i mes completa Biobibliografía del Dr. D. Bernat Nadal, Bisbe que fou de Mallorca.

Premi de 150 ptes. ofert pel Col·legi de Ntra. Senyora de la Sapiencia al tema «El Bisbe Nadal i l'ensenyança i educació cristianes».

Premi de 100 ptes. ofert per la Junta organizadora del Centenari, à la «Síntesis biográfica» de millor gust, per l'us de la joventut escolar.

Condicions

Els treballs haurán d'esser rigurosament inèdits, originals, i escrits en la nostra parla.

Totes les composicions, amb lletra clara i intel·ligible, s'han de remetre al Secretari de la Junta organizadora, D. Bartomeu Barceló Miquel, Avinguda Comte de Sallent, n.º 6, Palma; juntament amb un plec clos qui porti el nom i llinatge de l'autor i duga demunt, el tema escullit i un lema.

El plec que se senyala per la presentació dels treballs, es fins el dia 31 de Maig.

La Junta orgadisadora se reserva, per un any, l'exclusiva propietat de les obres premiades.

Qu'el Senyor vos ajudi i animi à cantar la figura del qui fou son sirvent humil i deixeble amorós.

Soller primer de Mars 1919.

Pel Jurat Calificador: Mossen Miquel Costa i Llobera; Gabriel Liabrés; i Miquel Ferrà.

Per la Junta organizadora: Mn. Josep Pastor, President; D. Bartomeu Barceló, Sri.

LA EPIDEMIA DE LA GRIPPE

Organización de la asistencia médica

En vista del nuevo recrudecimiento de la grippe, que por tercera vez invade casi todos los países de Europa, y para regularizar el servicio médico en los pueblos epideimiados, se han publicado por Real orden las siguientes disposiciones:

Primera: Que los Colegios médicos provinciales envíen inmediatamente á los inspectores provinciales de Sanidad una relación de los médicos adscritos al Colegio respectivo que deseen prestar el servicio de asistencia médica á los pueblos invadidos de grippe.

Segundo: Que teniendo en cuenta el estado epidémico de dichos pueblos y cuando el número de médicos con que cuenta y puedan arbitrar por sí los Municipios sea insuficiente en absoluto para atender á los enfermos, los gobernadores nombren á propuesta de los inspectores provinciales, después de pedir autorización telegráfica á este Ministerio y con las dietas de 50 pesetas y gastos de viaje, á los médicos que de la relación dada por los Colegios sea necesario, dando inmediata cuenta á la Inspección general de los nombres de los designados, con el fin de hacer por Real orden su confirmación definitiva, bien entendido que sólo tendrán derecho á percibir sus dietas los que hayan sido confirmados por este departamento.

Cuando los comprendidos en las relaciones dadas por los Colegios no sean suficientes, los Inspectores provinciales podrán proponer libremente otros médicos que tenga la provincia, ó de fuera de ella, que se ofrezcan á prestar este servicio; y

Tercero: Que los inspectores provinciales de Sanidad, siguiendo con toda atención el curso de la epidemia en cada pueblo, vigilen bajo su más estrecha responsabilidad el momento preciso en que no sean necesarios los servicios de los médicos nombrados, para proponer al gobernador el cese en sus cometidos, dando cuenta inmediatamente á este Ministerio.

LOS 50 PUERTOS DE MÁS TRAFICO DEL MUNDO

Las grandes plazas de comercio universal, son puntos de convergencia de los géneros donde éstos se acumulan antes de su distribución por todas las localidades del mundo civilizado.

Estos emporios del gran comercio se han desarrollado hasta alcanzar importante categoría, por efecto principalmente de su más favorable situación.

Muchas de estas ciudades, por el transcurso del tiempo, han afirmado su importancia por sus más rápidos medios de comunicación y mejores elementos de diversa índole, y otras, por el contrario, han ido perdiendo su importancia por la carencia de aquellos medios y elementos.

Las grandes y más prósperas ciudades comerciales se encuentran situadas sobre el mar y sobre los grandes ríos navegables, demostrando así que el gran comercio universal se verifica principalmente por medio de los océanos que unen entre sí los continentes.

Londres, Nueva York, Hamburgo, Liverpool y Glasgow, se han considerado como las plazas comerciales de primer orden, por la intensidad de su tráfico.

En otra categoría más inferior se pueden clasificar los puertos europeos del Atlántico, como Lisboa, Vigo, Bilbao, Burdeos y Nantes, como los del Mediterráneo, Málaga, Barcelona, Marsella, Génova, Nápoles, Trieste, Constantinopla y Odessa.

En los mares del Norte, Amberes, Amsterdam, Rotterdam, Bremen, Copenhague, Lübeck, Stockholm, Riga y Dublin.

En Asia, Shanghai, Hong-Kong, Yocohama, Singapur, Calcuta y Bombay.

En Africa, una sola, Alejandría.

En América, San Francisco, Panamá, Valparaíso, Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Veracruz, Habana, Nueva Orleans, Filadelfia, Baltimore y Boston.

En Australia, Sidney y Melbourne.

Estas cincuenta ciudades comerciales, merced á sus puertos, han alcanzado la preponderancia de las metrópolis mercantiles, manteniendo relaciones con los países más apartados del globo. Hasta hace unos cuatro años se veían ondear en sus respectivos puertos indistintamente las banderas de todas las naciones marítimas del mundo.

NOTICIAS GENERALES

DE LA PROVINCIA

Dice La Última Hora:

«La familia del Ministro de Gracia y Justicia don Alejandro Rosselló, recibió ayer un despacho en el que también se le daba cuenta del accidente ocurrido a dicho señor yendo en automóvil. Este estaba también ocupado por la hija del ministro, la señorita María Rosselló, habiendo resultado ileso y siendo las heridas recibidas por aquel muy leves.

En la madrugada de hoy, hemos recibido de nuestro corresponsal telegráfico en Madrid, a quien encargamos nos diese cuenta del curso de las heridas sufridas por el Sr. Rosselló, el siguiente despacho:

«Madrid, 4. 3'24.—Ministro Rosselló mejorado heridas recibidas accidente automóvil, heridas carecen completamente de importancia.—Fabra.»

Celebramos muy de veras que el percance no haya tenido otras consecuencias y deseamos á nuestro querido amigo y paisano pronto y total restablecimiento.»

—Para que nuestros lectores puedan tener una prueba de que la mortalidad en estos días es inferior a la normal, este mediodía nos hemos puesto al habla por teléfono con el Conserje del Cementerio, el que nos ha manifestado que durante el día de ayer solo fueron llevados allí dos cadáveres y que hoy solamente tienen noticia de una sola defunción.

Realmente, nos enteramos por distintos facultativos de esa capital, que existen algunos enfermos atacados de la grippe pero que afortunadamente la enfermedad se desarrolla ahora de una manera benigna, tanto es así que durante esta pasada semana el número de defunciones no ha excedido de la normal y menos aun si se tiene en cuenta que nos hallamos en la época del año en que la mortalidad era mas crecida.

El haber recaído las escasas defunciones de estos días, en personas conocidísimas, pertenecientes a la alta sociedad palmesana, ha motivado sin duda la infundada alarma que se nota.

—Da cuenta la benemérita del puesto de Pollensa de haber ocurrido la siguiente desgracia:

Se hallaba haciendo un haz de leña en el monte del predio «Ca'n Cuset» de aquel término municipal, el vecino Mateo Palmer Cifre, de 37 años de edad, y al intentar cargarse dicho haz puso el pie en falso cayendo al fondo de una sima de 12 metros de profundidad.

Apercibidos de ello otros compañeros acudieron en su auxilio quienes le sacaron del fondo resultando con varias heridas y contusiones en la cabeza y en distintas partes del cuerpo de resultas de las cuales falleció al cabo de una hora, en medio de terribles sufrimientos.

El Juzgado se personó en el lugar de la ocurrencia, practicando las diligencias del caso.

DE LA PENINSULA

Paris.—Uno de los redactores de «Le Journal» ha entrevistado a una importante personalidad española quien asegura que los españoles están dispuestos á conceder á los franceses cuanto deseen, en Marruecos, siendo falso que haya germanófilo alguno que pida que sea desatendida Francia.

Cree dicha personalidad que Inglaterra propondrá á España el cambio de Gibraltar por Ceuta.

Gibraltar ahora con la artillería moderna carece de valor militar, siendo únicamente una estación carbonera y un lugar para la reparación de buques.

Al proponer Inglaterra el cambio, ha añadido, los españoles sentirán regocijo.

El personaje entrevistado ha elogiado a la «Entente» y á Francia, con la que manifiesta, desea España una unión verdadera, para lo cual llevará como dote unas minas y su obra agrícola.

Ha terminado la declaración afirmando que entre ambos países debe realizarse una unión política latina.

El redactor aseguró al personaje español la buena disposición de Francia, como lo prueba la fundación de la casa de Velázquez y la próxima apertura en París de la Exposición del arte español.

SECCION LOCAL

Hoy ha sido presentado al Ayuntamiento el anteproyecto de explotación de las aguas de la Fuente de Santa Margarita, formado por el señor Ingeniero Director de la Estación Enológica de esta ciudad.

Desde principios de esta semana el tiempo es muy inseguro, aunque no ha llegado a llover. El ambiente casi primaveral que disfrutábamos se ha vuelto otra vez frío y húmedo, soplando con fuerza el viento en frecuentes ocasiones y envolviéndonos poco menos que continuamente las nubes y la niebla.

Esto no obstante, los obreros del campo, hombres y mujeres, han podido trabajar diariamente

en las atrasadas labores de escarda y labranza de viñas, entendiendo que, por haberse resecado excesivamente la capa superficial de la tierra, sería ahora muy oportuna otra lluvia, para facilitar la terminación de la tarea agrícola propia de esta época.

En los últimos días de Carnaval fué cuando se notó algo de aquella animación bulliciosa de otro tiempo, que poco a poco va esfumándose. Bastó que la banda municipal tocara en la Plaza del Arrabal durante las tardes del domingo y martes últimos, para que se reuniera allí una multitud numerosa; pero sólo para pasear y escuchar las sonatas, pues en punto a costumbres carnavalescas nada absolutamente apareció.

Los bailes también se vieron concurridos y menudearon bastante.

Se ha recibido en esta imprenta el cuaderno número 154 de la importante revista «La Guerra Ilustrada» que edita la Casa Seguí de Barcelona.

El jueves próximo se dará principio en nuestra iglesia parroquial al septenario dedicado a San José, con sermón por el predicador cuaresmal Rdo. D. Pedro Perelló. El acto tendrá lugar por la noche, después del rosario, con exposición y cánticos.

Restablecida la normalidad en los negocios de almendrán, el precio mejora paulatinamente.

Hoy se paga en este mercado a razón de 125'00 pesetas el quintal de 42'37 kilos.

El Veloz Sport de Palma prepara la inauguración de la próxima temporada en su Velódromo con una carrera de tres horas, en la cual piensan tomar parte los más acreditados corredores del continente: Soum, Martínez, Gaston, Antón, Valentín, Llorens, Zumalde, Fernandez y Crespo.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 1.º de Marzo de 1919

La presidió el Sr. Alcalde D. Salvador Valls de Padrinas Pou, con asistencia de 14 concejales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró el Ayuntamiento de haberse recaudado durante la presente semana por el arbitrio Transporte de reses la suma de 18'25 pesetas.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este municipio.

Se concedió permiso a Guillermo Pujadas para reformar el portal de entrada de su casa calle Prohisos número 73.

Se autorizó a Cristóbal Bordoy Bennaser para construir una acera adosada a su casa calle de la Caridad.

Se aprobaron las ordenanzas para el repartimiento de utilidades y para el arbitrio sobre las bebidas espirituosas formuladas por la Comisión de Hacienda, acordándose someterlas a la definitiva aprobación de la Junta Municipal.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento durante el próximo pasado mes de Febrero.

Se aprobó la distribución de fondos hecha para el presente mes.

Se presentaron por la guardia rural dos denuncias contra otros tantos infractores de las ordenanzas municipales.

Se enteró el Ayuntamiento de una circular sobre constitución de las Juntas locales de Subsistencias como también de la R. O. que ordena el aforo del arroz, azúcar, judías, lentejas y habas. Y se levantó la sesión.

EXHORTACIÓN PASTORAL

El Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca Dr. Rigoberto Domenech, con motivo de la Cuaresma ha dirigido una interesantísima Exhortación Pastoral a sus diócesanos, de cuya publicación algunos de sus más notables párrafos ya que lo extensa de la misma nos impide darla íntegra.

La justicia de Dios, V. H. y A. H. al azotar y castigar a las naciones prevaricadoras, perdonó en parte a la nuestra librándola de la guerra, más no la libró de sus consecuencias y derivaciones, ni de la calamidad de una epidemia ordenada en los consejos divinos a corregir a los delincuentes, a ser emisario, despertador y aviso para las conciencias adormecidas, prueba para los justos, tañido redoblado que convoca a la penitencia y a la conversión. Bien necesario era este llamamiento. Avanza con sorpresa la indiferencia religiosa; se extiende la ignorancia del Catecismo hija de aquélla y de la falta de interés en adquirir una instrucción adecuada; los padres y madres desatienden la educación de los hijos; en las grandes poblaciones disminuye el número de los que se acercan especialmente a recibir los Sacramentos y cumplir los deberes cristianos; una oleada de inmoralidad lo asalta todo como en los tiempos paganos. ¿Qué podía hacer el Señor sino demostrar con hechos abrumadores que no se provoca en vano su

EGMAR - A. E. G.

LA MEJOR LAMPARA POR SU DURACION Y ECONOMIA EN EL CONSUMO

VENTA AL POR MAYOR:

A. E. G. THOMSON HOUSTON IBERICA (S. A.)

DELEGACION PARA BALEARES: PLAZA DE CORT, 4 - PALMA

Depósito en esta: BANCO DE FELANITX

ira, que sabe sorprender a los malvados en sus orgías y ostentar su omnipotencia con espantables visitas y relampagueos y vislumbres aterradores de una eternidad que se acerca?

Llegados ya al fin de estos sufrimientos, bueno será que nos detengamos a reflexionar sobre nuestros extravíos y a medir la extensión de las llagas sociales. La oportunidad de la Cuaresma nos brinda a un examen y a una revisión de nuestra conducta; a cancelar el pasado emprendiendo y tomando a pechos nuestra reconstitución cristiana y moral.

Descenso de fe y de religiosidad

En el rápido descenso que experimenta la religiosidad de los individuos son de notar ciertas gradaciones y modalidades, reflejos de situaciones del espíritu moderno y de los peligros propios de nuestra época que conviene sacar a luz y descender a la ligera, único medio preventivo de guardarse de ellos y de no sufrir una pérdida progresiva de verdad.

Ignorancia religiosa

Contribuye poderosamente a incoar este proceso mental una predisposición anómala. Todos conceden hoy una importancia extraordinaria a la instrucción; la cultura representa el factor primario de la prosperidad y el recurso de mayor rendimiento hasta el punto de fiarle la solución de problemas que demandan más bien un poco de rectitud y una conducta intachable; más incurriendo en palmaria inconsecuencia un número crecidísimo de personas, desdeña la instrucción religiosa. No ya gentes rudas y obreros, sino personas versadísimas en otros ramos, vegetan en la ignorancia de las nociones más elementales del Cristianismo, sin que se les ocurra siquiera el pensamiento de este deber cardinal. Corrolario inevitable es la endebles de su fé, que no resiste el menor embate; una dificultad insignificante la desconcierta, una lectura malsana la derriba. Y como a pesar de esta flaqueza, la generación presente, engreída con unos cuantos conocimientos superficiales, se apresta a discutir lo divino y lo humano, la ligereza ignara juzga y sentencia en última apelación con un simplismo y una vaciedad atollondrada: ¿Cuándo nos curaremos de esa pedantería ñoña en materias religiosas, postiza y exótica en nuestras costumbres antiguas? Mientras no se renuncie a esa fastuosa presunción con aires de suficiencia, mientras no se estudien y profundicen las verdades divinas, estaremos expuestos a los espejismos religiosos, los más engañosos y de más fatales resultados.

Desobediencia a la Iglesia

Otra predisposición bastante generalizada flota en el ambiente, la cual se refiere a la voluntad, a saber, la poca o ninguna estima en que tienen muchos los dictámenes de la Iglesia. Un desatino inconcebible les lleva a anteponer su razón y su parecer a ciertas doctrinas, decretos o preceptos de la Santa Sede. Prescindiendo por completo del carácter sobrenatural y divino del magisterio o de la autoridad eclesiástica, aferrándose a normas mundanas, o más bien éticas, se colocan en un plano distinto, como ahora se dice, y hurtan a la luz de Dios y a los dictados de la obediencia. Ordinariamente los primeros síntomas de esta enfermedad consisten en aceptar con su misión lo que les conviene y revolvérsele airados contra lo que lastima sus intereses o sus caprichos, cual si la Religión fuera asunto de ganancias y negocio temporal o estuviera sujeta a volubles antojos. Nace frecuentemente de corazones fríos, calculadores, egoístas, despreocupados, fugitivos de la Iglesia u olvidadizos, en quienes no llegó a brotar el afecto o se amortiguó al punto. Sienten otros desvío, repugnancia a someterse por completo; pretenden recabar su libertad de pensamiento y amalgamarla a su modo con la profesión de fe; conservar su título de católicos y su librea de hombres independientes del siglo veinte pactando una especie de contrato con Dios, un constitucionalismo en virtud del cual reine, pero no gobierne: de suerte que el dueño absoluto sin ley ni regla que le estorben sea el individuo, quien se permite desautorizar, posponer, desacreditar, combatir en asuntos dogmáticos, morales o disciplinares lo que la Iglesia ha sancionado, o profesar lo que el Papa y los Obispos reprobaron. Todas esas tendencias se traducen en ruptura y desacato de la autoridad, en infiltración del espíritu privado, en insubordinación, que traza límites al dominio de Dios y borra los de la voluntad humana; pendiente aventuradísima que de negación en negación y de resistencia en resistencia, se despeña en la sima de la impiedad y de la apostasia.

El perverso ambiente

Bastan y sobran estas disposiciones, V. H. y A. H., para dar en tierra o hacer vacilar las creencias; colocados por añadidura hombres de esta índole en un mundo pagano, positivista, entregado a la fascinación de lo sensible, en contacto perenne con los más alevosos homicidas, la incredulidad y el racionalismo, con el miedo invencible que se siente por doquiera a lo sobrenatural, con la misteriofobia en auge, marcándose en todas partes el laicismo, el aconfesionalismo y la neutralidad religiosa, coeficiente de la negación y su vanguardia preparadora, comprendese el desertar vergonzoso de muchos. Trasmisores y condenadores de esas perversas corrientes son los libros anticatólicos, las lecturas perniciosas, las discusiones de lo más santo y sagrado,

la educación modernista, el escándalo a la orden de día.

Discusión de cuestiones religiosas

Se discuten las cuestiones religiosas sin preparación, sin los estudios previos que requieren; el artículo de un periódico, el rodar de una frase ponen sobre el tapete problemas desconocidos que se resuelven de plano: erigense en Maestros los que apenas han saludado la doctrina cristiana; atribuyen al Catolicismo teorías y suposiciones arbitrarias y falsas; y contra ellas, contra la doblez o la omni ciencia olímpica de los sabios de café se halla seguramente desarmado el que frecuenta la tertulia y no será raro que con el roce y trato acabe por persuadirse que tienen razón.

Pero el mayor peligro y la mayor desgracia es una educación de nuevo cuño, en que sin prescindir de Dios, no se le injerta en el alma y no se habitúa a practicar los deberes cristianos; educación de absentismo, de omisión de frustería que deja al hombre a las puertas de la impiedad. Y son tantos los que se crían en ese enervamiento soporífero!

Condenación de algunos periódicos locales

No es obra de un solo hombre el corregir tantos desmanes; todos han de prestar su concurso a la regeneración común. Por nuestra parte no podemos, A. H. substraernos al mandato imperioso de nuestra conciencia de daros la voz de alarma y los consejos pertinentes. Cual si no causaran incalculable devastación los volúmenes, revistas y periódicos que nos vienen de fuera, todavía en la capital de Mallorca se dan a la estampa semanarios, dedicados a esta ingrata tarea... *El Obrero Balear*, en vez de concretarse a justas reivindicaciones de los derechos de la clase obrera, arremete contra la Iglesia y sus institutos y hace la apología del bolchevismo; la *Voz del Pueblo* es más bien portavoz de ideas irreligiosas y perturbadoras; *Foch y Fum* y *Xerrim* se ocupan en explotar el escándalo y arruinar las buenas costumbres. Por lo cual, a fin de impedir sus perniciosos efectos, Nos, mirando sólo a Dios y al bien de vuestras almas, reprobamos y condenamos dichos semanarios y prohibimos su lectura bajo pena de pecado grave, y quedando vedado asimismo el retener algún número, y cooperar directamente a que se sostengan y fomenten. Tened entendido, que cualesquiera otros libros, revistas o periódicos que atacan la Religión, defienden errores condenados por la Santa Sede, insultan a la jerrarquía eclesiástica, al estado clerical y religioso y tratan, narran o enseñan cosas lascivas, aún cuando no aparezcan expresamente reprobados, ya vengan de fuera, ya se impriman aquí, están prohibidos por derecho natural y eclesiástico y a nadie es lícito leerlos.

(Continuará)

Se recomiendan las legías LA PALMERA, sin olor, por sus buenos resultados; pues no contienen cloruro de cal ni sustancias nocivas que perjudiquen la ropa.

De venta: en tiendas de comestibles y droguerías.

LOTERIA NACIONAL

En la Administración de esta ciudad hay billetes en venta del sorteo de día 11 de Marzo á 4 pesetas décimo.

SE COMPRA

toda clase de trapos, hierros, metales, libros viejos, lana de colchones, correa de maquinaria de cuero, guarniciones de caballería de todo tamaño, ropas y zapatos de caballero y señoras, sacos y telas para embalaje, cadena de toda medida, herramientas para trabajo y toda clase de objetos usados que se desee vender para el remate.

PAGO EN EL ACTO DE LA COMPRA

Dirigirse a JUAN BARCELÓ, Calle de la Roca, 16, Felanitx.

CASAS EN VENTA

Hay una en la calle Roca-Boira y otra en la de Porto Colom. Para informes D. Luis Planas, Hospicio, 11.

CASA PARA ALQUILAR

Lo está una de la calle del Call, señalada con el número 38 y que reúne todas las comodidades más necesarias.

Informarán en la misma casa.

EN VENTA

Se vende la casa número 16 de la calle del Convento, esquina a la de Puigvert.

Informarán en la misma casa.

IMPRESA DE B. REUS